Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2025

ML-CABA-292-2025

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional especializado Grupo Nacional de Gestión de infraestructura
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Edificio San Martín Cra 7 No. 32 – 12 Torre Sur, Piso 12
E-mail: almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 184-SG-2024 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.".

Asunto: Alcance comunicado ML-CABA-284-2025 **-** Remisión del Modificatorio No. 5 – Adición No. 2 y Prórroga No. 3 al Contrato de Obra No. 181-SG-2024

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. 184-SG-2024, y en atención a la solicitud de modificación No. 5 presentada por el contratista de obra **CONSORCIO MABRIL 90 2023**, mediante oficio radicado No. 181-SG-2024-ML–221 del 15 de septiembre de 2025, con la atención de observaciones según correspondan de la entidad supervisión y económicas, por lo que nos permitimos remitir la documentación requerida para dar trámite a dicha solicitud, previa evaluación técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica, así como el respectivo análisis de impacto.

En consecuencia, y para su revisión, trámite y aprobación por parte del **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, se allegan los siguientes documentos:

Documentos remitidos:

1. **1.0. Oficio No. 181-SG-2024-ML–221 (15/09/2025)** – Solicitud de modificación (adición y prórroga) – Consorcio Mabril 90 2023
2. **1.1. Oficio No. 181-SG-2024-ML–220 (15/09/2025)** – Solicitud de inclusión de actividades no previstas– Consorcio Mabril 90 2023
3. **2.0. Oficio ML-CABA-282-2025** – Concepto de interventoría frente a la solicitud de modificatorio No. 5 – CABA Interventoría S.A.S.
4. **3.0. Balance modificatorio** – Detalle de mayores, menores cantidades y actividades no previstas (archivos en Excel y PDF, debidamente suscritos)
5. **3.1. Acta de conciliación** – Mayores, menores cantidades y actividades no previstas
6. **3.2. Análisis de precios unitarios (APU) no previstos** – Archivos en Excel y PDF, con respectivos soportes

7. **3.3. APU contractuales y modificatorio No. 3** – Versión suscrita
8. **3.4. Memorias de cálculo** – Mayores, menores cantidades y actividades no previstas (archivos en Excel y PDF, debidamente suscritos)
9. **4.0. Certificado de pago de aportes parafiscales** – Contratista de obra
10. **4.1. Documentos del contador** – Contratista de obra
11. **4.2. Planillas de seguridad social** – Personal correspondiente al mes de julio y agosto del 2025
12. **5.0. Cronograma actualizado** – En archivos Project y PDF, debidamente suscritos

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a las instrucciones y decisiones que se estimen pertinentes para continuar con el trámite de modificación contractual correspondiente.

Cordialmente,

ING. DIEGO FELIPE BUITRAGO RAMIREZ
Representante Legal
CABA INTERVENTORIA SAS